



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18912

16/07/2020

45976

**AUTOR/A:** BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que las preguntas formuladas se sustentan en una premisa falsa. Según el preámbulo a las mismas, la ministra de Hacienda afirmó durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros celebrado el pasado 14 de julio de 2020 que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) “deben ayudar a la reactivación económica mediante una apuesta por un crecimiento más sostenible y que permita la adaptación del tejido productivo a las nuevas realidades, como la sanidad, sobre la que se han dado pasos de gigante durante la pandemia”.

Dicha afirmación es falsa. Lo que la ministra dijo literalmente fue lo siguiente:

“Queremos que estos presupuestos nos ayuden a reactivar nuestra economía, que la hagan más competitiva, innovadora, sostenible, favoreciendo la adaptación del tejido productivo a las nuevas realidades que ustedes conocen de la digitalización y de la transición ecológica, realidades, sobre todo en el ámbito de la digitalización, que durante el tiempo de pandemia ha permitido dar pasos de gigante para que tanto las administraciones públicas, las propias empresas y los propios ciudadanos, nos familiarizamos con una nueva forma de relacionarnos con esta tecnología y también con otras personas semejantes a través de estas nuevas tecnologías”, según se puede comprobar en la transcripción de sus palabras que figura en la página web de Presidencia del Gobierno, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:



<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/ruedas/Paginas/2020/rpcm14072020.aspx>

Finalmente, la declaración entrecomillada que da pie a las preguntas del Grupo Parlamentario Popular son una copia de las que figuran en una noticia de la publicación digital redacción médica del pasado 14 de julio con el título “El Gobierno coloca a la sanidad como punta de lanza de los nuevos PGE 2021” que, como se ha indicado anteriormente, no se corresponde con la realidad en lo que a la literalidad de las palabras de la ministra se refiere.

Madrid, 28 de septiembre de 2020

